La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

Año II—No. 15. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Enero 9, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

A la Legislatura y al Gobierno de Puerto Rico

¡¡POR EL PUEBLO!!

¡¡POR LOS HAMBRIENTOS CAMPESINOS!!

La riqueza enorme producida por los trabajadores agrícolas e industiales de Puerto Rico, se fué al otro lado de los mares o permanece en las cajas, convertida en rentas y ganancias para ser expendidas, tal vez, en otras comunidades más afortunadas. Cálculese que el 60% de las ganancias netas obtenidas por el trabajo de los productores del país se envían periódicamente al extranjero, mientras aquí queda la isla convertida en una factoría produciendo nuevas ganancias, acumulando nuevas fortunas que no han de servir para beneficiar al país, ni mucho menos a las masas campesinas que producen esas riquezas.

En conexión con la falta de trabajo y la carestía de la vida, se ha hablado y se ha insinuado, que los campesinos deben sembrar tubérculos, y toda clase de frutos menores, pero sin ofrecerles recursos de ninguna clase.

Si el gobierno y la Legislatura están interesados en ayudar sincera y honradamente a los campesinos del país, no tan solo para que encuentren ocupación independiente, y evitar que sean robados y explotados por los "amos", y que la producción de las tierras trabajadas por los campesinos sea para utilidad de estos y de toda la comunidad puertorriqueña, les sugerimos las medidas que han sido practicadas por muchos gobiernos civilizados del orbe entero.

De acuerdo con el Registro oficial de 1911, del Gobierno Insular, el pueblo de Puerto Rico, posee los siguientes lotes de tierra conocidos y propios, que pueden ser dedicados a siembra de menor y mayor cultivo de todas clases, al pastoreo y explotación de carbón y crianza de animales para el mercado. Las tierras descritas, son como sigue:

En el Distrito de Humacao	26,885	cdas.
En el Distrito de Ponce	11,075	"
En el Distrito de Arecibo	10,390	"
En el Distrito de Aguadilla	4,816	"
En el Distrito de Guayama	2,685	"
En el Distrito de Mayaguez	2,392	"
En el Distrito de San Juan	2,835	"
Número total	61,078	cdas.

En estas 61,078 cuerdas podrían crearse granjas agrícolas, y en ellas hallar la ayuda de los medios de subsistencia independiente, más de diez mil trabajadores con sus familias teniendo en cuenta que más de la mitad de estos terrenos son apropiados para siembras de furtos menores, y el resto para la explotación de las diversas industrias agrícolas.

Nuestro propósito es ahora que los hombres y las mujeres, tengan mayor consideración y respeto q. el dinero ante el gobierno y las Leyes de Puerto Rico.

Nuestro deseo es que el interés de los más, el del pueblo, se sobreponga al interés de los menos, y así guiados y comprometidos bajo esa moral y consideración, los legisladores y gobernantes de Puerto Rico, se constituyan en prácticos servidores de las masas, cristalizando y poniendo en práctica todas las medidas salvadoras que deban hacer feliz y próspero al pueblo de nuestra isla. El Congreso de los Estados Unidos, el presidente Wilson, y su gobierno no deben consentir que este pueblo sufra hambre.

No proclamamos la confiscación de las propiedades de los ricos, o de las corporaciones, pero debemos regularlas, en bien del pueblo todo, y en caso de necesidad, expropiarlas mediante el pago razonable y tolerable de acuerdo con la ley. El gobernador está obligado a ser activo en la defensa del pueblo que gobierna.

Solicitamos y abogamos por una progresiva transformación inminente, económica y social en la vida del pueblo por medio de leyes adecuadas en el país, y sobre todo por una demostración pronta del gobierno en el caso de emergencia actual.

No establecemos la guerra sin cuartel a los intereses creados por la explotación legal o la herencia. Nosotros nos satisfaremos simplemente con la aprobación y establecimiento con la aprobación y establecimiento de un Banco del Pueblo, que año tras año, aumente terratenientes y los trabajadores, ayudándoles para que mútuamente puedan obtener mejores condiciones en su propio país, y desintegrar la práctica de aumentar las riquezas de unos pocos que ya tienen bastante para su vida, y especialmente, la riqueza de los banqueros, usureros y prestamistas y la de aquellos otros que se llevan del país las ganancias de todos, después de dejar exahustos a los trabajadores que la elaboraron con todas sus actividades físicas y mentales.

Concédanse, pues, en propiedad permanente y gratuita, lotes de cinco a diez cuerdas por familia de trabajadores **bona fide** agrícolas, así como las semillas necesarias, y bajo regulaciones indispensables, de protección y dirección, aprobadas por la Legislatura, estimúlese tan noble y patriótico empeño. Póngase en ejecución lais obras públicas y dése trabajo además a tales trabajadores.

Concédasele después a cada familia un empréstito modesto y adecuado por el Banco del Pueblo, o sea el gobierno, al tipo de un interés del cuatro por ciento anual, y por el período de veinte años para que estos labradores puedan construir su casita, comprar los implementos indispensables de labranza, la fuerza animal, y asegúrese de este modo y con las obras públicas, su sostenimiento, hasta la primera cosecha. Es así como podemos ver entonces surgir el trabajador agrícola fuerte y libre, transformando en ciudadano orgulloso de su patrimonio y amante de su país que le protege y le pone en condiciones de ser útil a sus hermanos.

Los trabajadores agrícolas y pequeños terratenientes labran y desenvuelven sus esfuerzos para crear la riqueza del país, y le dan a la tierra todo el valor que posee, pero, sinembargo, la tierra y el valor de la misma, pertenece o está monopolizada en gran parte, por unos pocos negociantes, banqueros, usureros, rentistas, que residen temporalmente en el país, y otros que jamás han visto a Puerto Rico, en tanto que el verdadero pueblo agricultor y trabajador en Puerto Rico, vive en medio de la mayor infelicidad.

Los propietarios ausentes, y las corporaciones extrajeras se han enriquecido con el impulso que habían tomado los negocios en los últimos años principalmente, con las actividades obreras y campesinas, y con las garantías de las buenas prácticas progresivas. La depresión industrial y el agiotage hermanados, también están llegando a su máximo de exageración. Las rentas y los intereses han subido ahora progresivamente, y del mismo modo el costo de la vida o de las subsistencia.

Mantenemos que el derecho fundamental de este pueblo isleño, es de que cada miembro de la comunidad tenga la oportunidad de asegurar su bienestar por su propio trabajo, como así todos aquellos que dependen de él, y además, que todas las Leyes del país obliguen al gobierno a defender a las masas en contra de toda desconsiderada explotación.

Es posible que aquellas colectividades de fuerza política en el país, y los hombres que las dirigen, y el mismo gobierno entiendan que nuestras soluciones económicas y sociales, son falaces, y que la legislación que proponemos para producir la vida intensa, la felicidad y el trabajo compensador en las masas puertorriqueñas, es utópico; de todas maneras, repetimos la solicitud que se adopte el siguiente plan:

1.—Las tierras de Puerto Rico no productivas, sean ellas privadas o especialmente del gobierno, deben ser convertidas en granjas agrícolas y entregadas a familias de campesinos trabajadores en calidad de propiedad gratuita y permanente, y en no menor cantidad de cinco y diez cuerdas, a fin de q. las preparen para la siembra, y puedan construir en las mismas sus hogares, todo ello con la asistencia financiera y legal del gobierno, y mantener el trabajo de recolección de las primeras cosechas, cooperando a la vez a la apertura de las obras públicas para proporcionar trabajo.

2.—El gobierno debe adelantar préstamos adecuados de dinero a los agricultores, al interés del cuatro por ciento anual, para ser invertidos en el desarroyo de las granjas agrícolas, como así también, la ayuda gubernamental debe ser dada a los constructores de hogares, préstándoles dinero al cuatro por ciento (4%) habilitando así a millares de ciudadanos, a tener sus propios hogares, relevándolos de ese modo, de todo agiotismo puesto en práctica por los especuladores de casas.

3.—Un Banco del pueblo controlado por el gobierno, en conexión con las oficinas de ahorros postales, debe ser establecido en el país, y en cuyo Banco existirá un Departamento con oficinas en todas las administraciones de correos de la isla, en que todos los ciudadanos bajo los auspicios del gobierno pueden obtener los préstamos agrícolas o industriales con todas las facilidades y seguridades necesarias, al 4% anual y por plazos no menores de veinte años.

4.—El gobierno se reserva la autoridad para proporcionar a los municipios los medios de instalar mercados públicos para regular el precio de la subsistencia, y hacer frente a toda tentativa de monopolio y agiotaje por parte de cualquier división del comercio, y para ello contratar directamente la importación de los artículos más indispensables a la vida del pueblo.

¿Qué no tiene dinero el Gobierno para esta grandiosa, redentora, y salvadora obra? **Debe tenerlo, debe obtenerse, así como se han obtenido más de cuatro millones de dólares para proteger las industrias de los ricos terratenientes del Sur de la Isla, y otras enormes sumas para proteger el desarrollo de los negocios de las grandes corporaciones que están establecidas en el país, y que por su enorme poder invisible y silencioso, son las que mayores rendimientos de ganancias y beneficios han obtenido, del gobierno y del pueblo.**

NEW YORK

Abuso del Poder en Puerto Rico.

Por qué una investigación federal es necesaria.

Con el título anterior publica la edición dominical del "New York Call, de Diciembre 20, una interesante reseña sobre Puerto Rico envolviendo importantes puntos sobre la situación económica de este suelo.

Es efectivamente un honor para el país, y especialmente para las clases productoras de este suelo, la preferente atención que presta a nuestros asuntos un periódico de la importancia del "New York Call", y ello se debe especialmente a las sinceras gestiones de nuestro Corresponsal en New York, camarada Pedro San Miguel, que como trabajador hace honor a los productores de Puerto Rico, y que empieza a significarse como uno de los inteligentes miembros del trade-unionism y del partido socialista en New York.

La reseña de referencia dá conocimiento de las gestiones de la delegación de Puerto Rico en la Convención de Philadelphia, publica la resolución adoptada por la Convención concurriendo en que esa investigación Congresional en Puerto Rico, no es solamente necesaria, sino apremiante. Las denuncias hechas por la delegación de Puerto Rico contra las corporaciones también son publicadas en su parte esencial, así como la parte más importante del informe del Presidente Iglesias, sometido a la consideración de la Convención como parte del informe presentado por el Consejo Ejecutivo de la A F. of L. a la Convención de Philadelphia.

Apreciamos sinceramente la publicación de todas estas cuestiones económicas que tan gran importancia tienen para la clase menesterosa de Puerto Rico, y esperamos que el compañero San Miguel continue colaborando en favor de la emancipación económica de esta tierra.

Problema Económico Social

BARRIO OBRERO

Estoy ante uno de los problemas que a mi entender es de urgente necesidad su resolución y del que me propongo hacer el análisis que me sea posible, hasta conseguir que se le preste la atención que el caso merece.

Se, que mi deber, como trabajador, que me precio de velar por la consecución de mayor cantidad de bienestar para este mi pueblo, me han de colocar al tratar este asunto, en el extremo, si es necesario, de formular cargos sobre personas a quienes particularmente distino; pero todos tienen libertad para justificarse, si es que esto cabe en lo posible.

Mas, si por el contrario, logro poner al descubierto el mal y sus causas, bueno es poner ante la vindicta pública, a todos aquellos que tratan de comerciar con la ignorancia del pueblo que es despreocupado por excelencia, y confiado por su condición.

De algún tiempo a esta parte, y muy especialmente desde que las leyes sanitarias y ordenanzas municipales, son empleadas con el rigor que la salud y embellecimiento de la ciudad exigen, los trabajadores (o sean las clases pobres) viven en el país y muy especialmente en San Juan, de una manera problemática, porque si hacemos una distribución de los jornales que estos perciben, y de los gastos que necesariamente tienen que atender, obtendríamos por resultado, que los egresos, son mayores que los ingresos, y esto bien claro lo demuestra el informe del negociado del trabajo, al hacer el promedio de los salarios que ganan 1,190 trabajadores de la localidad, y que es de $6.75 por semana, y los cuales pagan por alquileres de vivienda, más de la cuarta parte de los jornales obtenidos. Esto que va de una manera directa a beneficiar a un considerable número de especuladores, que se dedican a hacer construcciones en los Sub-Barrios, en sitios donde parece increíble puedan vivir seres humanos, pero que esos explotadores les sacan preciosas rentas.

Y ahora bien, si un trabajador que paga por la casa que ocupa en uno de esos sitios u otro cualesquiera, en donde jamás tendrá derecho a la propiedad, una renta de 5, 8 y 10 dollars, mensuales. ¿Podría hacerse ese mismo pago si tomara una vivienda del barrio obrero que fuese establecido?

De seguro que la contesta no se haría esperar. ¿Y cuál es, y ha sido el motivo de no poderse emprender una obra tan hermosa, tan magna, y sobre todo tan necesaria? Pues al pueblo no se le ha hecho otra cosa, que engañarle en todos los tiempos, y en todas las formas.

Y al efecto voy a demostrarlo.

El día 28 de Noviembre, del 1898, los trabajadores organizados se reunieron en el teatro, (hoy municipal) para tratar sobre los medios de conseguir la construcción, de un Barrio Obrero, iniciativa esta que fué acogida por el partido Republicano, con el beneplácito de todos, y estatuyéndola en su Programa como una de las aspiraciones de los trabajadores de la municipalidad, y de cuya materia, se empezó a propagar un año y otro.

Los trabajadores, en su gran mayoría, vieron y aún viven esperanzados de que esas promesas puedan llevarse a la práctica, apesar de que ya muchos se van dando cuenta, y convenciéndose de que este es solo un argumento de combate y que nunca se ha hecho nada por prestar ese gran beneficio a este pueblo que bien lo merece, y que mejor lo ha sabido esparar.

Durante todo ese tiempo transcurrido, la Federación de los trabajadores Organizados, ha estado solicitando de 'a Corporación Municipal, el cumplimiento de esa promesa, como medio de poner término a ciertas manipulaciones, de los dueños, de fincas, que encarecen las rentas de las casas sin ningún motivo que lo justifique, y apesar de todas esas insistencias que se han hecho, solo se ha obtenido el pleno convencimiento, de que la Corporación Municipal, no sabe o no quiere entrar en la empresa, por creerla muy complicada, y que la tendrá como materia de estudio para cada vez que esto se mueva, en unión del lavadero público.

Reconozco que en la actualidad, la radicación del barrio obrero, tal como es y debe ser, subiría a un alto costo, sobre todo cuando la propiedad Rústica, ha adquirido un alto tipo, y muy especialmente si para esta obra se escoge el barrio de Puerta de Tierra, en donde según el propósito del Hon. don Roberto H. Tood, separa el barrio obrero, o mejor dicho, se venderán los solares, y los cuales tendrán como precio mínimo, $3 metro cuadrado.

¡Hermosa esperanza para esos infelices que actualmente viven en los manglares, con una casa que al valorarla, no ascendería su precio a mas de 10.00, 15.00 o 20.00 dollares! Seguros estamos que por ese medio lo que solo se haría era beneficiar a un número de individuos de la clase media, sin que los realmente pobres recibieran beneficio alguno, y que son los que por su estado de miseria, sus hogares constituyen focos infecciosos, que la sanidad vigila y clausura, pero que por mucho que vigila con más o menos rigurosidad, siempre se encontrará con miles de obstáculos al realizar su delicada misión de salubridad, y que estos no serán franqueados mientras que a esos infelices que tienen la enorme desgracia de habitar esos tugurios, no se les proporcione otro sitio donde meterse con sus familias, obteniendo una casa cómoda, con agua suficiente y luz abundante, en fin, una morada que aunque sea pobre, brinda salud que es vida.

¿Y esto, como hemos de conseguirlo? Es haciendo la venta de solares solamente y a un alto costo? Opino que nó; opino que para que la sanidad no se vea ridiculizada y mal querida, al egercer sus delicadas funciones, debe al informar, indicar los medios que serían beneficiosos, y que no es otro, que el proporcionar alojamiento a todos los que en esos lugares viven, para entonces proceder a higienizar esos pantanosos lugares.

Manuel Texidor.

(Continuará.)

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

To the Legislature and the Government of Porto Rico

¡¡ IN BEHALF OF THE PEOPLE!!

¡¡HELP THE HUNGRY PEASANTS!!

The enormous wealth produced by the agricultural and industrial workers of Porto Rico, is gone over the seas or is kept in strong boxes in the shape of rents and earnings, to be expended, perhaps, in other, more fortunate communities. It is estimated that 60 per centum of the net earnings derived for the work of the producers in the country periodically finds its way to ferening countries while the island stays behind as an open factory producing new earnings and acumulating new fortunes that are not to benefit the Island and still less the hardworking peasants producing such riches.

In conecction with unemployment and the high cost of living, something has been said about the planting of tubers and all kinds of vegetables by the country people. No means, however, have been offered them for the purpose.

If the Government and the Legislature, is interested in sincerely and honestly aiding the peasants in finding an independent occupation and saving themselves from being plundered and exploited by their lord, and in making the lands cultivated by the peasants yield benfits to the peasants themselves and the Porto Rican community, we suggest that the measures be adopted here which have been put into practice by many civilized government the world over.

According to the official Register of the Insular Government for the year 1911. The people of Porto Rico own the following parcels of land on which vegetables and other crops might be grown, grazing carried on, the charcoal industry developed, and the breeding of animals for the market undertaken. all these parcels are as follows:

In the District o Humacao	26,885	cds.
In the District of Ponce	11,075	"
In the District of Arecibo	12,300	"
In the District of Aguadilla	4,816	"
In the District of Guayama	2,685	"
In the District of Mayaguez	2,392	"
In the District of San Juan	2,835	"
In all	61,078	"

On these 61,078 cuerdas there might be established farms furnishing more than 10,000 workmen and their families the means for an independent living this to be borne in mind in this connection that half of these lands are united to vegetable growing and the remainder to the development of various agricultural industries.

Give **bona fide** farming families a five or ten cuerda lot apiece in fee and supply them with the necessary seeds to begin work, this noble and patriotic enterprise to be protected and directed with the neeful legislative regulations. Let Public works be undertaken and work given to these laborers.

Then let every such family be given a small but adequate loan by the People's Bank, i. e., the Government, at 4 per cent. per annum, on a twenty year term, to enable it to build its little house and to purchase the necessary farming tools and animals. Their means of subsistence to be assured until the first crop is gathered in by employment in public works. It is in this way that we shall be able to make the farmer strong and free and to transform him into a citizen proud of his patrimony and cherishing the country which protects him and puts in condition to be use of to his fellow beings.

The workers on farms and the small landholders work and devote all their efforts to create the wealth of the country. They are the ones who give to land the value is has. And yet the land and its value belong to or are monopolized by a few business, men, bankers, usurers, and individuals who live on their rents. Some of these people reside in the country only temporarily. Others have never even seen Porto Rico, and working people in Porto Rico drag a most unhappy existence.

The absentee property owners and foreign corporations have grown rich owing to the momentum rural and labor activities had received in recent years chiefly and to the guarantees offered by modern conditions. Industrial depression and speculation, in brotherly union, are also attaining their heyday. Rents and interest rate have been rising progressively. The cost of living has risen proportionately.

Our purpose now is that men and women should enjoy greater consideration with the Government and the laws of Porto Rico than money.

Our desires is that the interests of the greater number, viz, the people, should be placed before the interests of the smaller number, and that, guided and bound by such principles and considerations, our legislators and administrators should become practical servants of the people by giving shape and putting into practical operation such saving measures as shall render the people in our island happy and prosperous. The Congress of the United States, President Wilson and his Government, should not let these people suffer hungry.

We do not stand for the confiscation of the property of the rich and the corporations. But in the interest of the people there should be regulation and, if necessary, expropiation through the payment of reasonable and bearable sums in accordance with the law. It is the duty of the government and the legislature to be active in defending the people over whon he governs.

We request and advocate a progressive economical and social change in the life of the people through adequate laws and, above, a prompt demonstrations on the part of the Government in the present emergency.

We do not declare war without quarter on vested interests arising from lawful exploitation and inheritance. We are satisfied merely with the establishment of a People's Bank which shall, year after year, increase the wealth and the power of poor landholders and the workmen by aiding them to improve their lot in this country and to end a system under which the wealth of the few already having enough is increased, a system which in particular increases the wealth of bankers, usurers, loan sharks, and such people as carry away with them the common riches after exhausting the workers who wrought them with their mental and bodily exertions.

We maintain that the fundamental right of these island people is this, that each member of the community should have an opportunity to insure his well-being, and the well-being of those defendless and, further, that all the laws of the country should compel the government to defend the masses against inconsiderate explotation.

It may be possible that the political organizations in the country, and the men who direct them, and even the government, think our economic and social solutions fallacious. It may be possible, also, that they think that the legislation we propose as an agency to intensify the life, the happiness, and the remuneration for the work of the Porto Rican masses is utopian. But at any rate we repeat our request that the following plan be adopted:

1.—Nonproductive lands in Porto Rico, whether owned by private individuals or more in particular by the Government, should be turned into farms. Families of rural laborers to be given, without charge, the permanent ownership of five to ten cuerdas a piece. All this to be done with the legal and financial aid of the Government. The Government also to help these farmers to secure the necessary money for the first harvests by undertaking public works where they may find work.

2.—For the purpose of developing the farms in question the Government should advance adequate money loans, to bear interest at the rate of 4 per cent. per annum, to the farmers. The Government should also advance money at 4 per cent. to home builders to enable thousands of citizens to on their houses and thus escape from the extortion of those who speculate in house rents.

3.—A people's bank controlled by the Government, in conection with the postal saving banks, should be established in the Island. Such a bank should have a department, with branch offices in all the post-offices in the Island, where, under the auspices of the Government, citizens may be able to secure, with the necessary facilities and securities, agricultural and industrial loans, the interest rate to be 4 per cent. and the term not less than 20 years.

4.—The Government to hold the authority to furnish to the municipalities the means to install public markets to regulate the cost of living and meet any attempt at monopoly and speculation on the part of any branch of the body of merchants. The municipalities to arrange for the direct importation of the necessaries of the existence for the purpose.

If the Government does not have the necessary money for it ought to get it, in the same way that over four million dollars was obtained to develop the industries of the rich landholders of the southern section of the Island and other enormous sums have been secured to protect the development of the business of the great corporations in the Island, whose huge, invisible, and silent power bear witness to the fact that they have been the ones to profit most at the expense of he Government and the people.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

Feliz Año Nuevo

En estos días de navidad, siguiendo el rutinarismo impuesto por el uso o la costumbre hermanada con un tradicionalismo heredado de nuestros antepasados, siempre que nos enfrentamos con un conocido pariente o amigo, el día después de Noche Buena, o el primero del año que empieza, las frases que empleamos son estas: "que pase Ud. felices pascuas", o "que pase Ud. un feliz año nuevo."

Millares de tarjetas impresas y litografiadas; algunas artísticamente dibujadas, se emplean para felicitar a las personas por las cuales sentimos algún afecto. Sinembargo, no todas las felicitaciones son el producto de una cultura sana, ni de un puro pensamiento de amistad; muchas obedecen a determinado convencionalismo, o a pura fórmula social.

En cambio, podemos decir que es estravagante, la felicitación dirijida a infelices desheredados de la fortuna, víctimas a perpetuidad de grandes injusticias sociales.

Realmente es casi una burla la que se le hace a aquel que desamparado, vaga errante por calles y caminos, buscando inutilmente lo que es imprescindible para satisfacer las necesidades imperiosas de la vida.

Felices páscuas o feliz año nuevo pueden pasarlo los obreros satisfechos, los propietarios de la tierra, de las fábricas, los fincadores de extensos prédios de terrenos; los que logran colectar buenas cosechas; los dueños de numerosas cabezas de ganado vacuno o caballar; los representantes y accionistas de corporaciones, los comerciantes con capital y crédito ilimitado; los banqueros y jugadores de bolsa; los rentistas, los altos empleados, etc., todos esos acomodados, pueden darse la gran vida, están garantizados, tienen sus necesidades satisfechas; poseen más de lo que necesitan para vivir holgados. Todos esos señores, sus mujeres, sus hijos, sus parientes, viven tranquilos, gozosos de su situación y ellos tienen todos los medios que son precisos para obtener la felicidad única que puede experimentarse aquí en este mundo; pero el pobre asalariado y sobre todo si es vicioso, siempre escaso de pan y abrigo, que vive recluído en reducida habitación por la que paga una renta vitalicia y cuando no puede pagarla es hechado a la calle como un fardo inútil, junto con su desgraciada prole. Este hombre nunca puede considerarse feliz, ni jamás llega a tener seguridad posible de serlo alguna vez.

Debemos los trabajadores por vergüenza, suprimir ese estado social que nos convierte en víctimas, y nos hace imposible el uso de la cultura social, imitando en cambio los vicios de esa **dorada aristocracia** plagada de fórmulas vanas, falsas, que solo cubren las apariencias y sirven para ocultar el cieno de que está repleta la conciencia de cada uno de sus organismos.

Cuando queramos decir, "que pase Ud. felices páscuas", o "feliz año nuevo", recordemonos que no tenemos posibles garantías para desear a nuestros compañeros, lo que estos ni nosotros podemos alcanzar a menos que no pasemos del deseo al hecho por nuestra cultura mental, del hogar, y sobre todo por la determinación en nuestra preparación para estar en condiciones de conquistar por nuestros esfuerzos la positiva felicidad. Digamos más bien: "Deseo que Ud., junto con nosotros, estemos unidos desde este día, para luchar porque en el próximo año podamos pasar felices páscuas y feliz año nuevo, colaborando en la abolición de la explotación, por la Unión".

Manuel F. Rojas.

San Juan, Dec. 24, 1914.

Dios la Bendiga

Nuestro colega "El Tiempo" publicó el siguiente suelto, con el mismo título con que nosotros lo publicamos:

Un rasgo delicado de caridad hemos sorprendido en una dama muy distinguida de esta sociedad que debe ser conocido. (En verdad, que la dama tenía que ser **muy distinguida y ser de esta sociedad,** para que hiciera lo que vamos a transcribir y que debe ser **conocido.**

"La buena señora fué advertida por sus criados de que unos niños menesterosos, hambrientos, habían descubierto un medio de alimentarse, sacando de la **caja de la basura** los restos abundantes de comida de la casa."

(Esa **buena señora** no pudo saber nada mas ocurrente que lo que le dijeron los criados, unos niños que se comían la basura sobrante de la comida.)

La **impresión dolorosa** de la **sensible dama** la llevó (¿dónde la llevó?) a idear diversos medios de remediar semejante mal; y **quien es tan caritativa como élla** (así no lo es ninguna dama sensible) no pudo (que no quiso) tropezar con el recurso de dominar tanta desgracia. Es general en San Juan (como en toda la isla) que los pobres, y chicos, escudriñen los envases de la basura, contraviniendo las ordenanzas sanitarias, para **robar a sus vientres algunos objetos de valor** con los cuales mitigar su necesidad.

(Hasta no decirles ladrones no paraban estos del "Tiempo").

Estos niños habían hallado una mina. La dama ante la imposibilidad de hacer otra cosa, (falso, ¿qué no podía hacer otra cosa? y es dama distinguida, es decir, dama acomodada---) ordenó y se viene haciendo que los alimentos **sobrantes,** cuando **ya no haya a quienn remediar** con ellos, (es decir, cuando ya no sirvan, entonces--- los arrojará en papeles a la basura para los niños. ¡Qué sensible dama! ¡Y filantrópica!) no se echen en el envase de la basura, sin ponerlos en varios paquetes o sacos de papel fuerte, formando así una ración alimenticia, que no está en contacto inmediato con la basura.

Tal delicadeza de sentimiento hace la apología (ya lo creo) de la madre de familia, que tiene alma para los suyos y para los desheredados de la fortuna, los anónimos, los que se sientan en el banquete de la miseria sin otros aperitivos que el picante del hambre."

Hasta aquí el suelto, publicado por el colega, sin un solo comentario, sin una sola nota de sarcasmo para esa distinguida dama de nuestra sociedad que en vez de usar un medio social, emplea uno de suciedad, para remediar el hambre de unos infelices niños que recojen en el safacón los restos de las comidas de tan distinguida dama. A la verdad que la filantropía y los rasgos de sensible sentmiento a la humanidad de nuestros compatriotas, tienen algo de burla y de mofa siempre, para los que los reciben. En cualquiera otra parte, las damas distinguidas y las personas de buenos sentimientos, al encontrar esos niños, los toman por su mano y los suben a su hogar y les sientan en su propia mesa y los hacen comer y todos los días le ofrecen el mismo alimento, y algunas hasta lo toman a su amparo.

Pero aquí en vez de hacer esto, como no pueden hacer otra cosa, los tratan como ratas dándoles la comida en papeles dentro de los mismos safacones. ¡Cuánta filantropía! "Dios la bendiga". ¡Y la haga una santa---! como las que dejamos más arriba apuntadas.

Demetrio Camis.

VISITA DE INSPECCION

El Martes 29 del corriente a las 9 de la mañana, los doctores Lippitt y Caballero, en unión de los señores Santiago Iglesias y Manuel Texidor, en representación de los trabajadores unidos, hicieron un recorrido por los barrios de Salsipuedes, Vista Alegre, Miranda, Portugués, hasta salir a la calle de Pelayo pudiendo ver en dicha visita de inspección sanitaria el detestable estado en que se encuentran los referidos sub-barrios, los que constituyen un peligro para la salud no solo de los que en ellos habitan sino de la ciudad entera, opinamos que urje la elección de un sitio para alvergar todas esas familias pobres, y emplear un saneamiento general.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

LEAN.

Ud. desea calzar cómodo y que sus pies no sufran dolores por la mala construcción del calzado? Pues compre calzado marca "Beacon", de cuya marca son Agentes los Sres. José Lema Hermano, en San Juan, con Sucursales en Caguas, Río Piedras, Humacao y Bayamón. El calzado "Beacon" es hecho por los zapateros organizados de Estados Unidos, y todos los unionados de Puerto Rico deben comprarlo. Proteger los productos de la Unión, es proteger los altos salarios y las mejores condiciones sanitarias en los talleres.

NOTA:

Los Sres. Lema Hermano son tambien los mayores vendedores de camas, corbatas, medias, calcetines y un gran número de otros artículos variados.

Visite esos establecimientos y compre lo que necesite a los que protegen el "Union Label".

LA GUERRA EUROPEA
PALABRAS Y HECHOS

JUAN SAENZ ESCRIBE.

DESDE LAS LINEAS FRANCESAS

Mr. Santiago Iglesias

Querido Camarada y hermano:

Después de saludarte en compañía de todos mis camaradas, esta tiene por objeto narrarte algo de mi suerte desde que abandoné el país, en 26 de Agosto.

Llegue a Burdeos en Sepbre. 7, y el 8 del mismo mes pertenecía al ejército frances. Estuve en Burdeos cinco días y después me dieron órdenes para trasladarme a Bayonne, a incorporarme en el primer regimiento de la legión extrangera; así lo hice, y, desde aquel momento tuve que dejar a todos mis amigos que habían venido conmigo del país, y partir solo para Bayonne.

Ahora bien, después de recibir la orden de partida, tenía que hacerlo inmediatamente ,y no sabiendo aun donde quedaba la estación (Midi) para coger el tren, y no podía preguntar, porque no sabía francés. Desde ese momento comenzó el hijo de mi madre a padecer; pero cuando recordé aquellas frases tuyas "que habías salido de la Coruña sin recomendaciones y sin dinero" hice ánimo y llegué como pude hasta el fin; encontré la estación, y ya en el tren, después de haber viajado 6 horas, llegué a Bayonne a las 8 de la noche. Como iba vestido de paisano, me detuvo la patrulla y me trasladó a la oficina del coronel que mandaba el ejército en aquella Villa. Allí me preguntaron por mis papeles, mi nacionalidad; pero como yo no sabía francés no podía contestar las preguntas que me hacían. Entonces buscaron un intérprete, y me preguntaron que cuales eran mis intenciones en aquella Villa, y cuando observaron mis papeles de militar francés quedaron sorprendidos. Les llamó la atención de que sin ser francés hubiera venido desde tan lejos a ingresar en el ejército. Entonces yo les contesté por medio del intérprete, que para pelear no se necesitaba saber francés, sino disparar tiros, tener valor y energía en el campo de batalla y, nada más---

Entonces todos aquellos militares me dieron la mano, preguntaron por mi nombre y país, y al mismo tiempo inquirieron si había comido, y les dije que no, y nos llevaron al intérprete y a mí a un Hotel inmediato, y allí comimos y vevimos el famoso Champagne Francés y como era ya un poco tarde dormí en el Hotel hasta el otro día. Un cabo fué a buscarme a la mañana siguiente para llevarme al Cuartel, entregándome la ropa militar.

Y ahora empieza la campaña, amigo Iglesias.

Estando en aquella Villa te escribí una carta que no se si la has recibido.

Solamente estuve en Bayonne. Salí de allí el 25 de Octubre, a las 2 de la tarde y después de estar tres días viajando en tren, día y noche, llegamos a una pequeña Villa donde pasamos la noche y al día siguiente partimos para el teatro de la guerra. Después de estar allí quince días tuve la desgracia, amigo Iglesias, de caer enfermo de un fuerte golpe que recibí en una ingle en el campo de maniobras, y por la que estuve cinco días, en la ambulancia núm. 12, pero como continuara muy mal, me trasladaron a un Hospital de esta Villa, de donde te escribo y en donde me consuela una señorita, muy amable, que me cura y asiste. Ahora bien, el Médico me ha dicho que esto no es nada, y que pronto volveré a mi puesto, y así yo lo espero, y si tengo la suerte de salir ileso de la guerra me sentiré orgulloso de pertenecer y haber luchado con la Francia libertaria que sabe defender sus derechos, y sus hombres saben defender sus libertades con honor y dignidad. He podido ver patriotas, no como algunos patriotas de mi pobre país que hacen depender sus prestigios de un miserable Check; hombres que no han sido más que débiles aduladores y de los peores explotadores con los débiles proletarios.

Este país, te diré, lo he visto desde la base de los Pirineos, hasta el medio día, y desde el Este, hasta las fronteras de Bélgica, y es un país muy bello. y me gusta mucho la educación y distinción de los franceses, y al mismo tiempo, los que yo he tratado se han portado muy bien conmigo. De lo demás no puedo decir nada, porque apenas tengo tiempo sobrado. Ahora bien, sobre la guerra, los militares no podemos escribir nada, pero debo decirte que los imperialistas alemanes son unos soldados terribles según lo que he podido observar en los lugares por donde ellos pasaron, cuando intentaron entrar a París. Parece que no han respetado ni la Cruz Roja, y esto te lo digo porque cerca de donde yo estaba enfermo, caían constantemente bombas y tuvimos que salir de allí a toda prisa. El aspecto y emociones del campamento son tremendos recordarlo. Por hoy me despido fraternalmente de todos, y al mismo tiempo te digo que solamente me he contratado por el tiempo que dure la guerra, y que no quiero perder mis derechos como miembro de la Unión, y te ruego no se te olvide lo ofrecido de hacer que me paguen los sellos que debo.

Cuando esto esté tranquilo, si no me matan, me trasladaré al gran París, y desde allí mandaré a buscar mis papeles de Federado libre y al mismo tiempo te escribiré con mas frecuencia, ahora se me hace imposible hasta escribir, he podido extenderme tanto porque estoy acostado.

Por hoy, adios y hasta la vista

Juan Sanz

CARTA DE M. JULIO GAUTIER

Consejero de Estado

Presidente de la "Alianza Francesa."

Director de "JUSTICIA,"
San Juan, P. R.

Distinguido Sr. y estimado Compañero:

Ante la dolorosa prueba por que atraviesa Francia, la "Alianza Francesa" tienen el deber de mantener estrechamente apretado el lazo que le une con sus comités y adherentes en el extranjero.

No puede ignorar esta Asociación que nuestros enemigos, por un sistema de publicidad habilmente organizado, se esfuerzan en influir sobre la opinión pública y, por medio de noticias falsas o calumniosas, tratan de engañar al mundo entero en lo tocante a las responsabilidades de la más injusta de las guerras.

Por lo tanto, la "Alianza Francesa" debe la verdad entera acerca de las causas de la guerra, del deseo de evitarla por parte de Francia, de los procedimientos de nuestros enemigos, de los sufrimientos de la población inocente de Francia y Bélgica, de los atentados contra las maravillas veneradas del arte humano--- Diciendo la verdad, no sólo defenderá la causa de Francia, que tanto amamos, sino la justicia eterna, la civilización, lo sagrado de los tratados y la libertad de los pueblos. Así permanece fiel nuestra Asociación, a su programa del progreso humano mediante la propaganda de la lengua francesa.

Por estas razones, ha decidido dirigirle a usted, dos veces por mes, un Boletín que le tendrá al corriente, sin comentarios y sin otro cuidado que el de informarle debidamente, de cuanto pueda permitirle juzgar sin prejuicios el papel que desempeña y la situación material y moral de Francia.

Llamo su atención entera sobre esta publicación. Le encarezco, en lo que esté a su alcance, que la propague profusamente, la comunique a la prensa, la ponga ante los ojos de todos los hombres de buena voluntad.

Así contribuirá usted a que la verdad prevalezca, que tal es nuestro único objeto, y prestará señalado servicio a Francia, que sufre, una vez más por haber creido demasiado generosamente en la justicia---

El Presidente del Consejo de Administración, Consejero de Estado ,

Jules Gautier.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

DESPOTISMO MILITAR

Desde Berlín dicen, que se ha aprobado el nuevo crédito para la guerra con la oposición del leader socialista Liebknecht, que se negó a votar en favor de que se aprueben nuevos créditos con ese fin. El gobierno al ver que el leader socialista no quiso votar en favor de los créditos dispuso lo necesario para que fuera alistado y ha sido mandado para el frente de batalla.

UN REDACTOR DEL VORWAERTS ENTRE LOS SOCIALISTAS BELGAS

El "Vorwaerts" diario socialista de Berlín, publica una información hecha con gran sinceridad entre los socialistas belgas por uno de sus redactores, información que completa de una manera curiosa las noticias que se se tenían respecto a la visita de cuatro diputados socialistas en el Reichstag a la Casa del Pueblo de Bruselas.

El proletariado belga.

La prensa socialista ha sido totalmente suprimida en Bélgica, y el colaborador del "Vorwaerts" dice que ha visto con pena instalado en las oficinas del "Journal de Charleroi" a un tesorero del ejército alemán. Cuanto más se prolongue la ocupación alemana mayor será la catástrofe del movimiento obrero en Bélgica.

"Ciertamente — añade aquél —, los proletarios alemanes han sufrido mucho con esta guerra horrible; pero ellos son bien dichosos comparados con los camaradas de los países invadidos, donde al mismo tiempo que la industria toda la vida intelectual ha sido suspendida para ellos."

Los socialistas alemanes.

"Ninguno de los camaradas belgas con los cuales me he reunido—observa el redactor de "Vorwaerts"—ha podido comprender la actitud de la Social Democracia alemana en esta guerra. Todos me han atendido con una triste fraternidad, y llegaban a reconocer la honradez de nuestras convicciones.

Todos negaban enérgicamente que Bélgica hubiese organizado una guerra de francotiradores, y afirmaban que cuantos disparos hubieran hecho hombres civiles eran casos aislados e individuales.

Con un odio inextinguible y una cólera tremenda me hablaron de la ley Marcial aplicada por nuestras fuerzas. Los calificativos de "bárbaros" y de "hunos" son palabras corrientes, aun entre los socialistas.

Ellos miran con gran repugnancia toda anexión de Bélgica a Alemania, declarando que a ningún precio aceptarían el imperio de una monarquía absoluta, cuando ellos gozaban de una verdadera "monarquía republicana."

Un diputado radical censuró la entrada de Vandervelde en un Ministerio completamente clerical.

Cuando yo expresé la creencia de que al final de esta lucha sin precedente el pueblo alemán despertaría en el sentido de su existencia como nación y se le darían condiciones políticas más liberales, un camarada belga me replicó: "Jamás un Estado militarista victorioso ha concedido derechos políticos a su pueblo:" Y esto parece, en efecto, la evidencia misma si observamos el pasado."

La neutralidad, violada.

"¿Por qué — pregunté a un camarada socialista de Bruselas—rechazó Bélgica el ultimatum alemán pidiéndole el libre paso de sus fuerzas?

—Porque Bélgica era un país neutral y quería continuar siéndolo después de la guerra; nosotros no podíamos, pues, tomar el partido de Alemania.

—Pero en Alemania estábamos persuadidos de que Bélgica no habría puesto dificultad alguna al paso de las fuerzas francesas.

—Eso es absolutamente falso. Nosotros nos hubiéramos rebelado con la misma energía contra una invasión procedente de Francia.

—Pues nosotros creímos que desde hacía tiempo existía un convenio militar entre Francia y Bélgica.

—No es exacto. Ni un solo francés había puesto el pié en territorio belga antes de la invasión alemana. Por otra parte, nuestra Constitución no permite al Gobierno concluir un convenio militar de tal género.

—¿No creéis tampoco que vuestro Gobierno fuera más favorable a Francia que a Alemania?

—Absolutamente lo negamos. Los socialistas belgas mantenían los más estrechos lazos con los socialistas franceses; pero de ninguna manera el Gobierno belga, extremadamente católico, con el Gobierno libre-pensador francés.

El heroismo belga.

—¿No creéis que ha sido un error, por parte de vuestro país no aceptar separadamente la paz con Alemania?

—Alemania no nos hubiera dado una paz honrosa, y hemos de repetirle que hubiésemos querido ser neutrales; pero no instrumento de Alemania.

—Vosotros tratáis de "hunos" y de "bárbaros" a los soldados alemanes. ¿No habéis cambiado de opinión después de haberles tratado más de cerca?

—¡Oh! Aisladamente, en las relaciones privadas, el soldado alemán se porta bien; pero en filas, en el servicio, se hace execrablemente brutal. Vuestro militarismo le trastorna por completo.

"Y nos separamos — concluye el periodista alemán — sin habernos podido convencer los unos a los otros; pero expresando juntos el deseo y la necesidad que todo el mundo civilizado siente de poner fin para siempre a los horrores de la guerra."

JUSTICIA EN EL MUNDO OBRERO

Oficina Internacional del Trabajo.

Federación de las Uniones de Oficios,
Puerto Rico.

Basle, Suiza,
27-XI, 1914.

Queridos señores:

Hemos sabido por el "Geverkschaft", de 1914, No. 400, que vuestra Federación está publicando un Semanario en los idiomas español e inglés. ¿Quiére hacernos el favor que agradeceremos, de ver si pueden servirnos un ejemplar libre, de tan valiosa publicación? Por ello gustosamente le ofrecemos el cambio de nuestro Boletín mensual, que contiene textos y explicaciones de la Legislación obrera del mundo entero.

Sinceramente vuestro,
Oficina Internacional Obrera,
Thommer, Editor.

Por los Niños Pobres.

Leyendo a LUIS DALTA.

He leído un buen artículo producto de Luís Dalta, que apareció en el periódico "El Tiempo" de fecha 21 de Diciembre y confieso sinceramente, que me gustó mucho, como todo lo que tiene por objetivo algo bueno, o para ello nos predispone, y porque concuerda exactamente con el programa de la Federación Libre desde hace 17 años.

Entre otras cosas habla Dalta, de la instalación en Europa de las Cantinas Escolares y el beneficio que estas reportan a los niños pobres. Sin detenerme a considerar aquí, las causas que motivan la instalación de dichas Cantinas Escolares—que sería más humano y digno de admiración, que no hubiese necesidad de ellas—porque las cosas son como son; diré sin menoscabo de mi modo de ver las cosas, que ellas son necesarias, por lo menos al presente.

Y ya que Dalta afirma, con la fuerza elocuente de sus pacientes observaciones que: "el 14 por ciento de nuestra población escolar concurre al aula sin tomar café,—un doce por ciento toma café y no almuerza, un 24 por ciento almuerza y no come, y un 4 por ciento solo toma, después del café matinal, un mal alimento en la tarde". Si desea generosamente que su buen artículo no pase por la impresionable imaginación de este pueblo, como un simple suelto de mera información, debe desplegar enérgica campaña en el sentido que inspira su artículo, y si logra alcanzar el éxito y se establecen aquí las Cantinas Escolares, para bien de esa parte famélica de nuestra población escolar, suya será la gloria y el país o la parte buena del país, que son los pobres, sabrán premiar y agradecer, no lo dudéis, tan buena y noble acción. Si por el contrario el éxito no corona vuestros afanes y esfuerzos, no habréis perdido nada, pues como dice Lubbock: "No se fracasa cuando se hace lo que se puede." "Pero intentarlo con todo el valor y energía que sea preciso, el poder del periodista es muchas veces formidable.

Ahora bien, señor Dalta; si aquí en San Juan en donde hay más movimiento en todos los ramos de la actividad y trabajo, aquí en donde se ganan los mejores jornales y se cobran los mayores sueldos, ocurren casos como el que recientemente ocupó la atención de casi toda la prensa y quizás motivó su artículo; ¿Qué ocurrirá allá en las entrañas del país, en donde los jornales fluctúan entre 15 y 40 centavos, y en algunas partes cobrados en fichas y cartones y en que los escolares tienen que recorrer algunas millas para asistir a la escuela?

Estas consideraciones hacen más necesaria las Cantinas Escolares, ya que ahora tenemos que transijir y aceptar las cosas como son; porque la conciencia popular no quiere entender lo que vale y lo que puede para dignificarse, y acepta que se hagan los miserables--- para después crear las limosnas, prodigadas algunas veces, al son de bombo y platillos hasta con Bandas Militares.

Por de pronto, los hombres de conciencia los que propagamos ideas de regeneración humana, con las poderosas armas de la razón y la equidad, tenemos el deber de velar por la salud de ese ejército escolar pobre, por humanidad, por qué esos organismos faltos de principios vitales, remedo de seres vivientes, son gérmenes nocivos y perjudiciales, no solo para las familias, si que también para el país y las generaciones futuras.

Por ahora y mientras tengamos más conciencia de nuestro propio valer y representación, vengan las Cantinas Escolares. Resuene por todos los ámbitos del país con singular clamoreo las voces de Cantinas Escolares, que a más que a eso, tienen derecho esos escolares pobres, que no deberían necesitarlas.

A. Baldorioty Vega.

Directorio Obrero

En esta columna será publicado el directorio de todas las organizaciones afiliadas a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico por el módico precio de 50 ctvs. mensuales. No se insertará ningún aviso, a menos que el importe no sea enviado por adelantado y por conducto de la Secretaría General.

American Federation of Labor. — Presidente, Mr. Samuel Gompers; Secretario General, Frank Morrison. Dirección 801-809 G. St. N. W., Washington, D. C.

Federación Libre de los Trabajadores de Pto. Rico.—Presidente, Mr. Santiago Iglesias; Secretario General, Mr. Rafael Alonso. Dirección: Rafael Cordero No. 60, (altos).

Unión Obrera Central de San Juan. — Presidente, Mr. Rafael Alonso, Sec. de Distrito, Mr. Manuel F. Rojas; Secretario de Actas y Corresponsal, Mr. Francisco Paz Granela; Sec. Financiero, Mr. José Ma. Torres; Tesorero, Mr. Lorenzo Modesto. Dirección: Rafael Cordero No. 60, (altos).

Cuerpo Consultivo Conjunto de los Trabaqueros. — Presidente, Mr. Prudencio Rivera Martínez; Secretario, Mr. José Dieppa; P. O. Box 270, San Juan, P. R., Mr. Cirilo Avilés, Tesorero. Federación Libre, Bayamón, P. R.

Barbería Federación Libre. — Propiedad del movimiento obrero organizado. Establecida en Rafael Cordero No. 54. Cuenta con todos los adelantos modernos y la recomendamos a todos los miembros.

POR NUESTRO PERIODICO "JUSTICIA"

Las cartas que de los más connotados leaders del movimiento obrero hemos recibido nos indican el via-crucis que sufrirá nuestro gran defensor "JUSTICIA", antes que pueda consolidar su vida. Realmente, nos causa sentimiento bastante amargo, el ver como sin consideración a nuestro estado económico, se cojen los pobres centavos de "JUSTICIA", y se los comen sin darse cuenta del mal que realizan Si "JUSTICIA" ha de caer, lo aseguramos, éllo se deberá más bien a la insensatez y a la incuria de muchos de nuestros más distinguidos camaradas que a ninguna otra causa.

Hay poblaciones importantes de la Isla, en donde hay vida intelectual obrera, sangre y energías proletarias, y deseo de mantener a "JUSTICIA", puesto que existe una parte de la población obrera e industrial que la compre, y sinembargo, se comete el crímen social, la heregía contra las ideas de redención obreras, de tomar el periódico, no pagarlo, o cobrarlo, y no remitir a esta administración los pobres centavos colectados.

La situación económica está mala, sí, lo sabemos, pero nosotros preferiríamos tomarle unos miserables centavos a un burgués o comerciante cualquiera, antes que quedarnos con los míseros centavos que cuesta "JUSTICIA." Es una cobardía y un crímen proletario, asesinar nuestro periódico por unos centavos, cuando hay tanta tienda, comerciante y burgués que ha vivido por tiempo inmemorial de la sangre de la clase proletaria.

Los corresponsales y agentes deben $198,00.

Este será el último número que remitiremos a los corresponsales y agentes que nos deban más de $1,50. **Cuando los suscritores vean que no llega "JUSTICIA" a sus manos es que su dinero no ha llegado a la administración, si lo han pagado.**

A todos los camaradas corresponsales y agentes que han hecho toda clase de labor por mantener intelectual y económicamente nuestro gran periódico "JUSTICIA", les damos las más expresivas gracias, y en nombre de la conciencia obrera los alentamos.

Les desea feliz y próspero año nuevo.

"JUSTICIA."

Bazar Universo
DE
JOSE RIVAS.

Joyería, Quincalla, postales, Objetos religiosos, y chavetas para tabaqueros.

Especialidad en ampliaciones de retratos.

San Agustín 137, Puerta de Tierra.

FARMACIA DE LA GUADALUPE
— DEL —
LCDO. ESTEBAN BANCHS.
Teléfono 147,
Calles Mayor y Tricoche, Ponce, Puerto Rico

Se despacha a todas horas del día y noche. Se renuevan constantemente las existencias.

MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL

—La "Free Press," de Trinidad, Col., al aplaudir las manifestaciones hechas como un **trade unionista,** por el Secretario del Trabajo Wilson, ante la Convención de la American Federation of Labor, expresa:

"Al contestar a sus adversarios y opositores William B. Wilson, Secretario del Trabajo, hace varios días en Philadelphia, dijo: **"Si el tratar de asegurar la justicia para aquellos quienes ganan la vida con el sudor de su frente es parcialidad, entonces cuénteme como parcial al lado del hombre que trabaja."**

"El ha sido criticado y acusado de parcialidad — dice el periódico — por aquellas codiciosas corporaciones que serían capaces no solo de robar de su último derecho al trabajador sino oprimirlos, a fin de poder obtener más rápida y seguramente los mayores dividendos. Nadie que sea justo y honrado lo ha acusado, aunque es bueno conocer que no posee el valor y la fortaleza para revolverse contra sus detractores, apesar de que todo cuanto ha hecho al presente ha sido correcto. Su puesto fué creado en bien de los intereses del pueblo productor. Fué nombrado para que el trabajador tuviese un amigo y una palabra que expresar en las grandes labores que se llevan hacia adelante en Washington."

Y termina expresando que cuando las corporaciones se pronuncian en contra del Secretario del Trabajo, es una prueba de que está cumpliendo con su ministerio, y laborando en favor de los intereses del trabajo.

—Una corte internacional que pudiese forzar sus decisiones por medio de métodos poderosos e inexorables como los del intercambio comercial es favorecida por Samuel J. Elder, anterior comisionado de los Estados Unidos ante el Tribunal de la Haya, para terminar la guerra. Este es el plan sugerido: "Si esta corte es informada de que una nación estaba despreciando sus tratados o aún más, comenzando a aumentar su ejército en preparación de guerra o en exceso de su convenida actividad, esta nación sería prevenida, y si persistiese serían cortadas todas las comunicaciones con los otros estados civilizados. Los créditos serían rechazados, no le serían vendidas provisiones o compradas y los correos no serían distribuídos, con el resultado de que la nación culpable se encontraría paralizada financieramente y tendría que avenirse a los términos o caer en la bancarrota."

"Imposible", fué el punto de vista del orador, al tratársele sobre la formación de los Estados Unidos de Europa. Manifestó que las condiciones de Europa en ninguna forma podían compararse con las de América.

—En el editorial del "Journal Workers", de Indianapolis, y órgano de los Trabajadores Mineros, al comentar sobre que las "Estadísticas del Gobierno demuestran que la vida depende del Unionismo", expresa: "El veredicto del jurado en causas criminales, en más de la mitad de los casos de muerte por accidentes en las minas de carbón, debería expresar: "La muerte se debió a carencia de organización". "En Alabama, donde se puede oir el dicho de los operadores de las minas que permanecen despiertos durante la noche y que figuran como los mejores elementos para hacer progresar los asuntos de los mineros, y por lo tanto han destruído la unión, se mataron ochenta y cuatro, mientras en Indiana, donde la organización es 100%, más fuerte murieron veinticinco. Esto demuestra que en Indiana, los mineros son capaces de conservar sus propios intereses, y conducir sus propios asuntos. Colorado, como usual, presenta un terrible por ciento. Con menos de 10,000 mineros empleados su lista de muerte es cincuenta y dos, comparada con veinticuatro en Iowa con algunos 20,000 mineros empleados. Comparemos Illinois con sus 82,000 mineros; 111 casos fatales, un inusual gran número para Illinois, West Virginia, solo parcialmente organizado, con 468 casos fatales.

La evidencia es aquí que la organización es directamente responsable por salvación de vidas de los mineros, y que han trabajado bajo condiciones de unión y desorganización, pueden certificar con respecto a las condiciones sanitarias en las minas unionadas.

Torres de Solón

San Juan, P. R.

BARBERIA MODERNA **EL IDEAL**

EL ESTABLECIMIENTO DE BARBERIA DE LOS OBREROS.

PRECIOS MUY BARATOS.

MARIANO IGLESIAS

Stop 7. Puerta de Tierra.

PORTO RICAN AMERICAN TOBACCO CO.

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

SAN JUAN, P. R.

Nuestras principales marcas de TABACOS:

"La Restina"
"Iboneta"
"Ricoro"
"Sunchita"
"El Pratco"
"El Toro"
"Flor de Castilla".

DE CIGARRILLOS:

"La Marieta"
"Colectiva"
"Violetas"
"El Pratco"
"Frutas"
"Aromas".

PARA LA MANUFACTURA DE NUESTROS TABACOS Y CIGARRILLOS EMPLEAMOS LA HOJA MAS SELECTA QUE SE PRODUCE EN PUERTO RICO.

Esmero en la confección, Presentación atractiva, CALIDAD INMEJORABLE.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

ARECIBO

La huelga de los Panaderos.

El sabado de la semana pasada la Unión de panaderos No. 264 celebró un meeting público en la Plaza del Mercado, y en el cual tomaron parte varios oradores tratando sobre la huelga en cuestion.

Cuando el orador Francisco Pagán bajó de la tribuna fué arrestado por orden del jefe Echevarría, después ocupó la tribuna el camarada José María Román el cual explicó extensamente el proceso de la huelga, terminando el meeting, al bajar de la tribuna también fué arrestado, siendo ambos conducidos al depósito municipal; inmediatamente una comisión se dirigió a varios camaradas con el fin de que sirvieran de fiadores, haciéndolo los compañeros Juan R. Lorenzo y Antero Lopez los cuales prestaron cien dollars por cada uno. Los compañeros Román y Pagán fueron puestos en libertad a las doce de la noche, la denuncia de la policía es por alterar la paz, sabemos que en dicho meeting reinó el mayor orden y que no tuvo tal alteración de la paz, el meeting terminó dentro del mayor orden, el caso se verá en la Corte Municipal la que dará su veredicto haciendo justicia al que la tenga hasta los momentos actuales la huelga no ha tenido interrupción alguna, se está luchando pacíficamente y con el mayor orden lo que se ha hecho es reclamar aumento de salario y que rebajen el número de bultos de harina en la elaboración, de acuerdo con los precios estipulados. Esto es lo ue se reclama por medio de la tribuna, que luego se dice que algunos tahoneros son muy egoistas, nos parece que eso no es un delito si por esto se trata de interrumpir la marcha de nuestra huelga pueden continuar y presentar las denuncias que quieran para eso está la libertad que nos trajo el gobierno americano que por más que nuestros enemigos se empeñen no conseguirán hacerla desaparecer de Puerto Rico. Por hoy no decimos nada más esperemos el resultado de las denuncias para entonces hablar claro y poner en su sitio al que esté fuera de él, los panaderos cada día que pasa se sienten más huelguistas y saben que pronto obtendrán un hermoso triunfo.

Corresponsal.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

CAGUAS.

¡Dias tristes! Cuando llegan los meses del nuevo año, y el obrero está falto de trabajo para obtener lo más indispensable. ¡Ah! que dolor en mi alma, cuando contemplo en esta vida Padres de Familia, que duermen con hambre, por no hallar donde ganar una miserable peseta. ¡Ah, Justicia! ¿Qué haces?

Protesto indignado, fijándome en las grandes necesidades que pasamos en esta vida. El zapatero muere de hambre a causa del baratillo del zapato americano con el cual el país no puede competir. La indiferencia de nuestro pueblo a consumir calzado del país, yo invito a todo trabajador, a comprar nuestro calzado, esto será un gran beneficio que prestaréis, a honrados padres de familia, que hoy mueren languideciendo, por hambre y miseria.

Rehusad la aristocracia del zapato americano, comprad los de nuestro país, así a la vez que protegeis nuestra industria, ayudareis a engrandecer a la clase trabajadora, en un oficio que es de verdadero valor y de gran necesidad.

¿Por qué se niegan a comprar nuestro calzado? No debéis cometer esta injusticia con el zapatero puertorriqueño, que trabaja igual al zapatero americano y a veces hasta algo mejor, aquí en Caguas se encuentran zapatos del país, muy superiores a los americanos.

¡¡A PROTEGER EL OFICIO!!

Inocencio Torres.

FAJARDO.

Este es el pueblo de los continuos accidentes, sin que por ellos jamá: haya conpensación, es más ni sería acusación.

Si las víctimas resultaran magnates, estamos seguros ya mudaría la especie.

Ha varios días un obrero que trabajaba en un vehículo tirado por mulas chocó con un auto de vía, resultando con graves contusiones.

Esperamos que las autoridades pongau en acción la ley que determina la marcha de los vehículos movidos por combustible, para así evitar tantas víctimas.

José de Diego

ABOGADO

— Y —

NOTARIO

Oficinas en San Juan:
PLAZA BALDORIOTY, No. 28.
Teléfono No. 632.

JUNCOS.

Deseamos llamar la atención del Jefe de Correos, sobre lo que pasa en la administración de este pueblo, pues parece que el Postmaster ha dado órdenes de cerrar a ciertas horas que resultan inadecuadas, pues no habiendo cartero en esta población para el reparto de la correspondencia, hay que asistir a la oficina en busca de ella, y desde luego los trabajadores, y empleados que tienen que estar en sus habituales labores, y no pueden asistir a las horas marcadas por dicho Postmaster, reciben su correspondencia por demás atrasada, y esto irroga grandes perjuicios, a todas las clases.

Esto nos parece no existe en ningún otro pueblo, y pedimos que por quien corresponda sea arreglado a satisfacción de todos, pues de lo contrario seremos más explícitos.

—El periódico "Justicia," es leído con mucho interés en este pueblo, y nos proponemos enviar notas de mucha importancia, de este pedazo de nuestra isla, donde ocurren cosas bien peregrinas.

"JUSTICIA" debe ser considerada por cada trabajador, como su propio periódico, y propagarlo por todo el país.

ISABELA.

Los vecinos de este pueblo estamos contentos, y con sobrada razón, porque ya están trabajando en el Pozo Artesiano, que ha sido entregado a este Municipio hace algunos meses. Ya los ingenieros encrgados de concluir esta obra están haciendo el trazado de las calles, para colocar la tubería que ha de surtir de agua potable a la población.

Demos al César, lo que es del César, y basados en esta admonición significativa, felicitamos efusivamente a nuestro Hon. Ayuntamiento, pues hemos visto que no ha escatimado tiempo, ni dinero, y ha realizado toda clase de sacrificios para llevar a cabo esta magna obra, que viene a llenar una necesidad grandemente sentida en este pueblo.

Vaya pues, nuestra enhorabuena!

—Por una entrevista tenida por este corresponsal con el Médico titular Sr. Luis Luigi, he sabido que el día último de este mes, cesaría su contrata como facultativo de este pueblo. Según estoy enterado, y si no son falsos los informes el nuevo Médico está ya nombrado, y vendrá muy pronto a tomar poesión de su cargo. Urge pues la llegada de este galeno, porque el pueblo no puede estar ni un instante huerfano de los auxilios científicos de un facultativo.

—Una pregunta a los Músicos de la Banda Escolar. ¿Por qué ustedes cuando tienen retreta los domingos por la noche, aguardan que la Iglesia Católico termina sus servicios?

¿Por qué no observan la misma consideración, por no decir respeto con la Iglesia Protestante? Esperamos que esto sea resuelto por ustedes.

La señora Francisca Vélez, del barrio "G. Bajos", puso fin a sus días, ahogándose en una charca. ¿Sería la miseria?

—SUPLICA.—Por la presente encarezco sinceramente a los bondadosos y liberales amigos que reciben a "JUSTICIA", para que se sirvan hacer efectivo el importe del periódico al recibo del mismo.

Hago esta súplica no porque desconfío de la honradez y veracidad de los amigos, sino antes bien porque el total de suscripción ha de ser remesado regularmente todas las semanas, a fin de cooperar y asegurar con éllo la vida de "JUSTICIA", ya que lo contrario vendría a ser un suicidio inminente para la prensa obrera, lo que no deben permitir, en modo alguno los hombres de buena voluntad.

Corresponsal.

"JUSTICIA" tiene, pues, que asegurar su vida, por otros medios más honorables, que les que producen tanto dinero a la prensa burguesa.

VEGA BAJA.

Hubo lucha por cambiar de **hongos políticos** y.... se cambiaron....

Y ya se rien de ellos, de los **escalones obreros.**

Y siguen siendo políticos, unos Perizitas, otros Mirandistas, otros Republicanos y vejetan en la servidumbre más bochornosa.

Y creen que han cambiado de amos, de **especie** si, pero de **familia** no.

Por las mañanas en las esquinas; lamentos,.... pero siguen siendo instrumentos.

Y siguen las discusiones políticas en los cafetines, mientras en sus bohíos están ssesposas e hijos acosados por el hambre, sin recibir una mirada de compasión de aquellos que ayer los necesitaban y hoy los tienen olvidados.

Y la miseria toma cada día mayores proporciones sin un grito de protesta porque están sugestionados por la política pro-estómago.

Y los peldaños de la burguesía crujen de debilidad orgánica pero siguen siendo políticos....

Y se anuncian rebajas de salarios en la factoría **"San Vicente"** y ellos indiferentes a la catástrofe que se avecina porque aun están locos de política.

Ya están escuálidas sus caras, sus proles narapientas, pero siguen.... en su embriaguez, y marchan dispersos sin comprender que mientras esten preocupados en el problema de los capitalistas no podrán encontrar salución al problema del mejoramiento económico de los tarbajadores de Puerto Rico.

Y bajaran los salarios y seguirán nambrientos pero no despertarán de su ignorancia mientras todos no se organizen y formen aquí, donde mueren lentamente de hambre, donde por falta de trabajo se dedican a mendigar el pan que han de llevar a sus familias, donde no hay fraternidad proletaria, el ejército de trabajadores conraternizados que de un solo ataque destruya las fortalezas de la burguesía, para luego vivir como verdaderos obreros y no como animales.

Hay miseria, no hay trabajo, pero hay política.... mucha política....

¡Trabajadores de todos los oficios, desde hoy debeis de empezar a pensar en vuestra lamentable situación, y venir con los **obreros unionados** a trabajar dentro de la "American Federation of Labor para que desde el hermoso campo de la organización comprendais el ridículo papel que desempeñabais sirviendo de instrumento para beneficiarnos pocos y asesinar poco a poco a miles de hermanos en las luchas por la emancipación proletaria.

Lino Padró Rivera.

Sec. Corresponsal Unión 481.

Vega Baja, Dec. 30, 1914.

"JUSTICIA" no justificará las jugadas de los pools, ni otros juegos de azar.

VEGA BAJA.

El domingo 27 de Diciembre fué un día de verdadera franqueza política en Vega Baja digna de que los políticos de la isla la imiten. El pueblo elige a los nombres para los puestos de la casa municipal por medio de un plebiscito. Los disidentes de la mayoría Unionistas triunfantes en Vega Baja contra los Nater y Pérez se reunieron en Asamblea pública en ese día y después de estar constituída la mesa por un presidente y secretario nombrado por el seno de la asamblea se dió comienzo a elegir a los que habían solicitado los puestos para la nueva administración.

Sobre la mesa había un buen número de solicitudes para los cargos de secretario, tesorero, escribientes, alcalde, etc.

Después de varias discusiones y resoluciones que expuso el mismo pueblo se sometieron a la conciencia del pueblo a dichos solicitantes en medio de aplausos y acaloradas discusiones, todos los que salieron electos para la nueva administración son jóvenes simpáticos y elementos capacitados, trabajadores y buenos ciudadanos, meritosos padres de familia: el pueblo supo elegir a sus hombres. El señor Emilio Miranda alcalde triunfante reusó el derecho que le concede la ley y se lo dió al pueblo para que él mismo nombrara a sus hombres a su conciencia. No hay que comentar esta digna actitud, solo decimos que es la primera vez que el pueblo nombra a sus servidores. Es el primer caso que tenemos en Puerto Rico digno de que los demás alcaldes de la isla lo imiten. Ya el puebo debe seguir esta política y reclamar este derecho. El electorado de Vega Baja debe en cualquier momento que el caso lo exija exigirle a esos hombres el cumplimiento de sus deberes por la gran responsabilidad que sobre su conciencia pesa. Realmente el 27 de Diciembre de 1914 fué para Vega Baja el 1893 de la Francia en plena asamblea el pueblo constituyendo el gobierno en medio del entusiamo y de las discusiones acaloradas. Muy bien; pueblo y representantes arriba la democracia política y a trabajar por la cuestión económica de ese descamisado y pobre pueblo falto de trabajo.

Corresponsal.

PONCE.

Velada Espiritista.

El domingo 27 de Diciembre se llevó efecto una velada espírita en el Centro Caridad, sito en la calle de Tricoche de esta población que estuvo muy lucidísima y concurrida.

Hablaron los señores Luis Saliva, Andrés Corazón, Teodoro Cruz, Francisco J. Arjona y José H. Casals.

Todos hablaron bien; pero merece mayor mención el discurso del señor Arjona, por ser de conceptos bellísimos hacia lo que significa la moral verdaderera. Puede decirse que su discurso fué puramente social y humano.

LLEGO EL MOMENTO de ser propietario todo el mundo.

Por cincuenta centavos semanales le damos una casa con su solar en zona urbanizada.

¿Quereis más informes? Solicítelos en la oficina **"MY HOME."**

53 Allen St.

San Juan, — — — Pto. Rico.

Las damas también recitaron muy bien, significándose la señorita Cándida Maura, en una poesía del inmortal Victor Hugo.

Obras Públicas.

Los trabajos de la Plaza de las Delicias están muy activos, lo mismo el de la calle Villa que a empezaron hace poco.

Parece que don Simón quiere dejar gratos recuerdos de su final administración.

Así se hace: los chavos del pueblo son para gastarlos en beneficio del pueblo mismo: lástima que no se abran más trabajos para dar ocupación siquiera a la cuarta parte de los trabajadores que están de brazos cruzados, en las esquinas, por falta de ocupación y pasando la más negra de las miserias.

Corresponsal.

AGUADILLA

En este pueblo parece que se quiere superar a Mayaguez con respecto a fuego, el lunes, conato; el martes, pitos y cornetas y según rumores se trataba de un simulacro dirigido por varios jefes de dicho cuerpo, cosa que no le ha agradado a las autoridades ni al pueblo. Pero que las protestas han sido hechas en los cafetines, boticas y plazas; y murió. Pero lo del miércoles a las cuatro de la madrugada ya esto es harina de otro barril. Se repiten los pitos y las campanas y al llegar al sitio del suceso, que es la casa del señor José Colmenero, frente a la Plaza Principal, que es habitada en los altos por el Presidente de la Corte y los bajos por los señores López y Vernis, en dichos bajos hay una puerta de cristal la que se echó abajo a macanazos, para precipitar la llegada al sitio de donde salía el humo, encontrando una vela prendida envuelta en una media de mujer impregnada en un líquido inflamante. Lo que apagaron a tiempo y al momento notaron que habían barrenado una puerta en unión de la tranca que cerraba dicha puerta, los que han visto el trabajo de dicho barreno, dicen que es una obra de mucha táctica y de una persona práctica en esa materia; y **cierro mi candao con ají colorado,** porque las cosas están algo feas. Si cerca de esta casa hubiera vivido un carpintero, a estas horas hubiera matado más chinchas que pelos tuviera en la cabeza.

Corresponsal.

SABANA GRANDE

—Don Francisco Panaini, profesor graduado de inglés de esta población, ofreció y ofrece, a los obreros Sabaneños, por la cantidad de un ochabo semanal para gas, y papel darle clases todas las noches, de aritmética, historia, escritura y también enseñarles las formas de hacer una buena economía para que en el hoy o mañana, puedan tener un porvenir para su familia.

Bien por el señor Panaini, así se hace patria.

—Sr. Alcalde: Por ser las primeras notas que escribo en este semanario, llámole la atención de que en otra ocasión no le de cabida a circos de Cine tan sucios como el que en la actualidad existe en nuestra plaza, pues esto desdice de la cultura de este pueblo, y para subsanar dicho error, sería bueno lo echase a un lado de la población.

—El Círculo social" Casino Sabaneño" a organizado varios bailes de navidad, durante estos últimos días, pues el señor Presidente don Vicente Quilichin al ser elegido lo mismo que los demás compañeros de la Directiva se les ve los buenos deseos, para que los socios tengan en donde pasar ratos de alegría, durante los días festivos.

—La Directiva de dicho centro, al pasar las invitaciones a los señores socios, también se acordó felicitar a los ex-socios de dicho centro que se encuentran alejados, con una invitación para el baile del día antes de año nuevo, o sea para el 31 de Diciembre.

Corresponsal.

HUMACAO

Diciembre 31. — Ayer se verificó la vista del juicio que el ayuntamiento de Caguas conduce en contra de la Unión Obrera Central o sea de la Federación Libre en aquella ciudad.

Según el aspecto de la cuestión hay casi la seguridad de que los compañeros que representan el movimiento obrero organizado allí, derrotarán en buena lid antes las cortes de justicia a los flamantes ediles municipales de la patriótica ciudad del **Turabo.**

A juzgar por las declaraciones de ambas partes el asunto está por la Federación Libre, y nuestros camaradas de Cáguas y sus representantes que son los abogados Juan Gregory Jr., y Rafael López Landrón, confían grandemente en su triunfo; no puede esperarse menos de la capacidad, rectitud y justiciero carácter que imprime a todas sus decisiones el honorable Juez de esta Corte, Sr. Cuevas Zequeira.

La Corte ha concedido 15 días a los demandantes para que presenten sus alegaciones y otros quince a los demandados para contestarlas; y al mismo tiempo con todas las formalidades del caso se declaró en receso hasta el día 8 de Enero en que reanudará de nuevo sus trabajos.

El honorable Juez señor Zequeira felicitó efusivamente a todos los concurrentes deseándole todo género de prosperidades para el nuevo año.

Compradores de MADERA

Si deseais comprar un buen material y a precios de situación, dirijíos a la Compañía Industrial de Santurce.

PEDRO BOLIVAR

S. en C.

Apartado 250, Teléfono 425.

SAN JUAN, P. R.

—Se encuentra entre nosotros el camarada Juan Bta. Delgado que asistió al juicio a que más arriba nos referimos, y además anda gestionando suscripciones y anuncios para este semanario, del que ha sido nombrado agente y corresponsal general para toda la Isla, también gestiona la colocación del libro del camarada Manuel F. Rojas.

El camarada Delgado se propone efectuar esta noche una conferencia con todos los carpinteros de la localidad, veremos si estos responden a la invitación que él personalmente les ha hecho.

Grandes éxitos deseamos al compañero en el desempeño de su cometido y muchas prosperidades para nuestros amigos y compañeros de toda la Isla, en el 1915.

Corresponsal.

A TODOS LOS CORRESPONSALES.

Las noticias e informaciones locales no podrán ser publicadas en la semana, si los corresponsales no las ponen en correo todos los martes por las noches a mas tardar. Después del martes si desean remitir información inportante tienen que hacerlo por telégrafo, usando la franquicia de la prensa.

Las notas para publicar deben venir en cuartillas por separado.

"JUSTICIA".

MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL

—Una ordenanza proveyendo el pago de los salarios de acuerdo con las escalas establecidas por las Uniones en los trabajos de la ciudad de San Louis, Mo., está ahora bajo la consideración, y aprobación del alcalde, y se considera por los trabajadores organizados q. será firmada. La ordenanza estableciendo el pago de salarios de las Uniones, establece, además, que estarán sujetos a las alternativas "que de tiempo en tiempo puedan ser establecidos para tales mecánicos y trabajadores, respectivamente, que sean miembros de las Uniones obreras organizadas en dicha ciudad." Y además se dispone, que: "Con el fin de asegurarse del precio dominante de los salarios, de tiempo en tiempo, los oficiales a cargo del empleo de tales mecánicos y trabajadores se les instruye a recurrir e investigar de los oficiales ejecutivos de tales uniones obreras organizadas y fijar el precio de salario que debe ser pagado a tales mecánicos y trabajadores empleados por la ciudad, asegurándose son el precio prevalente entre los miembros de tales uniones".

Torres de Solón.

San Juan, P. R.

PUEBLO.

Proteja su hogar y la salud de su familia, comprando nuestras medicinas, las más puras y baratas que se importan en Pto. Rico.

Farmacia BORINQUEN

San Agustin 105,

Stop 6½, Puerta de Tierra.

Ulises A. Martínez,

Farmacéutico.

Joyería de Tinaud

DE

J. P. BOURET.

Artículos de Arte y Novedad, propios para regalos.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE OPTICA.

Plaza principal, San Juan.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los domingos, por la Cooperativa del Diario Justicia. Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año --- --- --- --- --- $ 1.30 Por un trimestre --- --- --- --- 35
Por un semestre --- --- --- --- 70 Por un mes --- --- --- --- --- 15
Número suelto --- --- --- --- 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Enero 9, 1915. | Num. 15.

EL DINERO DEL PUEBLO.

MILLONES Y MAS MILLONES.

Hace muy pocos días nos informaron que el Tesorero de Puerto Rico acababa de obtener $1,200,000, en préstamos para el Pueblo de Puerto Rico.

No es esta la primera cantidad que prestan los Bancos Americanos al país, y posiblemente no será la última. La Isla de Puerto Rico por medio de su Gobierno y con la autoridad que le han concedido las ramas legislativas del país, ha tomado a los Estados Unidos en los últimos diez años aproximadamente la cantidad de doce millones de dollars, descompuestos de la manera que sigue: $5,000,000 para el famoso riego de Guayama; $3,000,000 para carreteras; $2,000,000 para muelles y obras de puertos, y $2,000,000 para obras y créditos municipales. Estos doce millones se han negociado a razón del 4 y 4 y medio por ciento de interés al año, siendo ese el único interés que de esas sumas reciben los prestamistas americanos.

Pero una vez que ese dinero llegó al país, y estuvo en posesión de los bancos existentes, el interés de este dinero, no se pareció en nada al interés que paga a los prestamismas americanos. Cuando el dinero tomado a nombre del Pueblo de Puerto Rico es pagado por obras verificadas o no, entonces ese dinero cae en manos de la usura y del Judío nativo o residente.

En los bancos de Puerto Rico, el mismo dinero que tomó el Gobierno al 4 y medio por ciento, es prestado al 9 por ciento a los ricos, cuando los préstamos son por cortos plazos; al doce por ciento, cuando esos préstamos se hacen a los elementos de mediana posición, y al 100 por 100 cuando las negociaciones son con los pobres. De manera, que cuando el pueblo viene a alcanzar en sentido de préstamo una piltrafa de esas sumas tomadas a los Bancos Americanos, son tantas las pecadoras manos de los usureros y especuladores que han tocado el circulante, que los intereses que está obligado a pagar el productor infeliz de Puerto Rico son escandalosos.

De esta manera se explota al país entero, con dinero de los Estados Unidos tomados en préstamos, a nombre del pueblo de Puerto Rico. Los que sufren la mayor explotación, desde luego, son los más infelices. Los americanos nos dan dinero al 4 por ciento, y nosotros lo damos al 100 por 100.

Para mejorar las condiciones de los trabajadores que se esfuerzan por acrecentar la riqueza del país y que mueren de miseria y privaciones, no se pueden hacer empréstitos. Los ricos tienen solo este privilegio.

Los Consejeros que son banqueros y negociantes, seguramente que negarían su voto para cualquier empréstito que se invirtiera en mejorar las condiciones de los que trabajan; los Consejeros prestamistas y Agentes de corporaciones usureras, y agiotistas, pondrían el grito en el cielo, y lo mismo harían los abogados de las corporaciones y los abogados prestamistas y usureros, que representan al pueblo en la Cámara, como delegados.

¿Y como no se van a oponer siempre estos explotadores a la creación de un verdadero BANCO DEL PUEBLO? Con esos mismos millones tomados al cuatro y medio por ciento en los Estados Unidos, y que posiblemente han podido obtenerse hasta por menos interés, podría crearse el Banco del Pueblo, pagarse con el mismo dinero su propia administración, y nunca, en ningún caso, hubiera pagado el pueblo ni en grandes ni en cortos plazos un interés mayor del 6 por ciento, anual.

Ah! ¿pero a cuántos explotadores suprimiría de la usura y del negocio la creación de un Banco del Pueblo? ¿Cuántos de los que se "automovilean" y de los que se "cocottean", a costa de la sangre y de la usura, y del trabajo ajeno, no tendrían que dedicarse a otros negocios más honrados y lícitos? Es mucho más conveniente para el grupo de usureros, y mucho más productivo, que Puerto Rico tenga que tomar dinero a los Bancos de los Estados Unidos al 4 y medio por ciento, para que ellos después, puedan revertirlos en su negocio con el pueblo, al mil por ciento anual?

Por eso nuestro colega "La Correspondencia", nos dice entre tiempo, "vengan millones, lo que se necesitan son millones". Sí, son millones los que se necesitan, pero no deben necesitarse esos millones para que hagan el negocio unos cuantos, ni para que se estafe con ellos al pueblo de Puerto Rico. Los millones debieran venir para realizar en bien del país, todas aquellas obras que necesita, y sobre todo, en bien de los millares de productores, que lo necesitan. Para todos los privilegiados, para todos los capitalistas, han habido millones, y para el mejoramiento de sus propiedades y caminos siempre hubo una gran cantidad disponible.

Para los barrios obreros en las ciudades; en las mismas ciudades en que se gastaron millones en favor de los ricos, no hubo nunca dinero, ni se contrataron emprestitos. Para sanear los barrios que viven los pobres y ponerlos en condiciones de salud, tampoco hubo dinero; pero para ganar unas elecciones, y para mejorar las viviendas y buenas avenidas de los amos, y para proporcionarles los mejores negocios, siempre hubo dinero. ¡Vengan millones! Pero no se dice venga la creación del Banco del Pueblo, ayúdese a los pequeños terratenientes y productores, ofrézcanse las necesarias facilidades para extraer a la tierra todo lo que produce, facilítense los medios de crear una nueva vida productiva en toda la isla, y verán en poco tiempo como el país de manera práctica caminará vertiginosamente a la obtención de su VERDADERA INDEPENDENCIA, SU INDEPENDENCIA ECONOMICA, suprimiendo sin la guillotina francesa, a todos los usureros sin conciencia.

Los trabajadores que han producido todos los millones gastados en el país y muchos más fuera del país, y que tendrán que producir ellos con sus hijos y sus nietos todos los millones que el país está tomando a préstamo en los Estados Unidos y los que va a tomar, necesitan que algunos de esos millones se gasten en su favor, que es en favor del verdadero país, de la misma manera que se ha hecho con la mayor parte de los millones que se han gastado en favor y mejoras de los privilegiados y de los amos, y sobre todo de los que se los llevan a Europa.

La próxima Legislatura, ha de ofrecernos una oportunidad importante para conocer los senderos por donde el país ha de encaminarse por medio de sus represntantes para iniciar las medidas necesarias en favor del pueblo, y una de las medidas que la Federación Libre confía que hará la próxima Legislatura, es de manera formal y concluyente crear sobre una base sincera y sólida, el BANCO DEL PUEBLO, para librar al país de la explotación y del bandidaje legal a que se nos somete con el dinero prestado por los Estados Unidos, al Pueblo de Puerto Rico, y utilizado por los usureros nativos y residentes para mantenernos aplastados.

¿Hará esto la burguesía legisladora?

LOS CARPINTEROS Y LA UNION NUM. 1450.

Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Querido señor y hermano:

Tengo a bien endosarle el presente informe, que demuestra de una manera clara, el estado real y positivo de nuestra Unión de Carpinteros No. 1450, hasta la fecha del 12 de Octubre del corriente año.

En él veréis que apesar de la situación porque atraviesa nuestro explotado país, y a no haber sido por nuestros poco escrupolosos recaudadores, nuestra Unión podría estar en un estado bastante decoroso, en numerario **efectivo** de fondos en los bancos, y un gran número de carpinteros Organizados y enrolados en sus libros para poder hacer frente a cualquiera campaña que fuese necesaria, pero reseñaremos las causas que han motivado el estancamiento, si a ello no prestamos nuestras pocas actividades, aquellos que tenemos derecho a detener el mal que de día en día merma nuestra poderosa y propagandista local desde el año 1900, y la raquítica hoy y casi inerte local en el 1914, **inerte** porque los hombres que en ella militamos, con nuestro silencio hemos consentido que se hayan cometido cosas que son severamente penadas por nuestra hermandad y por nuestra constitución; pero el valor y el procedimiento de hombres disciplinados junto con el poco respeto a lo que en día de nuestra iniciación juramos y nos comprometimos, ha venido a permitir que nuestra local duerma el sueño de la inercia y el raquitismo. Esa es su primera causa de malestar, no puede ser otra porque su constitución es la misma que en 1904, su campo de lucha idéntico o más ámplio que el anterior, sus ideas y fines cada día más progresistas, pero faltan los hombres decididos a la emancipación de su causa, y no es que no los haya si que los hay, pero están enfermos, ¿de qué? De poca voluntad al servicio de sus ideales. En segundo término, porque han permitido los directores que han guiado la marcha de esta local 1450, que llegara a un estado de raquitismo, "porqué no se dedicaron a la propaganda contínua para atraer nuevos miembros en todos los tiempos; ¿por qué se acabaron sus fondos? no; porque no cumplisteis con vuestra constitución.

Pero todavía podéis remediarlo si os decidís a prestar vuestras energías en pro de nuestra causa. Contad que el engrandecimiento de las organizaciones depende de todo el apoyo que le prestéis gastando un 50% en literatura diaria, llevando al hogar y al taller de los carpinteros la organización todos los días. El dinero depositado en los bancos y en los **bolsillos de nuestros financieros** no nos pueden redimir, y lo prueban los hechos con el adjunto informe del mes de Marzo de 1912, al mes de Octubre de 1914.

Sumad y meditad un momento.

Investigación de la Unión Local de Carpinteros Núm. 1450.

INFORME:

Ingresos		Egresos	
1912 —	$ 478.35	1912 —	$ 386.96
1913 —	535.25	1913 —	498.16
1914 —	217.60	1914 —	250.53
Total	$1,231.20	Total	$1,135.65

RESUMEN:

Suman los ingresos	$ 1,231.20
Existencia en Marzo, 1912	83.66
Total	$1,314.86

Total de los Ingresos	$ 1,314.86
Suman los Egresos	1,135.65
Sobrante	$ 179.21
En poder de A. Hernaiz	$ 148.01
Total	$ 327.22

DISTRIBUCION

Depósito de Manuel García	$ 133.55
Depósito de Angel Hernaiz	148.01
Existencia en Caja	45.66
Igual a	$ 327.22
Efectivo correspondiente a cuotas, derramas en distintos conceptos, multas "assess" correspondientes a los miembros actuales	141.05
Total	$ 468.27

Cuatro cientos sesenta y ocho dollars y veintisiete centavos ($468.27) es lo q. debiera ser una existencia efectiva, y que debiera tener disponible esta Unión No. 1450, para afrontar cualesquier campaña que fuese necesaria, para lanzarse a una gran agitación de propaganda y organización en pro de su grandiosos principios, que solamente los carpinteros podemos beneficiarnos de todo cuanto la misma organización nos brinda.

Pero yo le pregunto a todos mis camaradas organizados. ¿Podremos reparar el mal por que atraviesa nuestra organización? Si que podemos. ¿Cómo? Prestemos todas nuestras energías en pro de nuestros ideales. Mostrémoslo de veras procurando por todos los medios posibles atraer a nuestro lado, no solo a los hombres que se han ido, si que también a los que no han estado nunca gozando de los hermosos beneficios que nos brinda nuestra Internacional.

En espera de vuestra decisión, permanezco

Fraternalmente, vuestro

Roque Rivera.

Edelmiro Laugier

AGRIMENSOR

Título de una acreditada Universidad Norte Americana.

CAYEY, PUERTO RICO.

Lea este anuncio que le conviene.

Por no poderlo atender, vendemos nuestro Restaurant "La Esperanza", donde se sirven buenas comidas a precios muy baratos.

Quien desee proponernos algún negocio, véase con su propietario,

Ramón Miranda

Stop, 7. Puerta de Tierra.

Manuel Pazos

CRUZ No. 8.

VENTA DE CALZADO EN GENERAL.

Es la tienda que mas barato vende en la ciudad y en donde se garantiza duración

GRAN ESTABLECIMIENTO
—DE—
BARBERIA,
LA MEJOR DE NUESTRO BARRIO.
SANTIAGO COLON.
Stop 6½, Puerta de Tierra.

¡La Maldita Tuberculosis!

Que de veces hemos oído hablar de esa plaga monstruosa que constantemente aniquila al ser humano. Y, cuántas veces hemos llamado la atención de los jefes de sanidad para que tomen medidas convenientes que exterminen esa maldita plaga que tantas víctimas está costando a este infeliz pueblo de Puerto Rico y particularmente a la clase trabajadora. Y cuantos han sido los que han muerto a consecuencia de esa terrible enfermedad?

Yo aún no puedo contestar a tal objeción, pero veamos las estadísticas que "son un vago reflejo de la realidad" como dice nuestro buen amigo don Abelardo Díaz en una hoja suelta que hizo circular en este pueblo, que, los patriotas han querido llamar "la invicta Caguas del patriotismo", y que para mi concepto debiera llamarse la "Caguas madre de la tuberculosis". Digo que debe ser madre de la tuberculosis, porque según los datos estadísticos este es el pueblo donde más casos de esa índo le se han registrado. Y sinembargo, que de veces no se han cantado las glorias del siglo XX, y cuanto nos hemos envanecido de haber visto la luz en un tiempo en que el sol de la libertad nos alumbra a todos. Mucho se dice de nuestra juventud que es fuerte, que es vigorosa, que es enérgica para todos los casos de la vida; y como si al decirlo sintiésemos allá en el fondo de la conciencia, algo que nos repugna a nuestra afirmación, nos hemos apresurado a buscar en el libro estadístico datos y argumentos que nos convencen de que no mentimos.

Ah! y cuán grande ha sido la decepción que hemos sufrido al encontrarnos con tanto estrago que ha hecho la tuberculosis en Puerto Rico, y los que tendrá que hacer si no se toman prontas medidas para exterminar tan desastrosa enfermedad.

Es que paulatinamente vamos perdiendo nuestros mejores miembros prueba de ello, los datos del Boletín Oficial de la dirección de Sanidad, que al mismo tiempo copio de la hoja que he hablé, helos aquí:

De tétano infantil murieron, 19; de paludismo 20; y de **tuberculosis 90.**

Boletín oficial correspondiente a Enero de 1914: paludismo 56; varioloide 57; fiebre tifoidea 27; **tuberculosis 78** De Julio a Diciembre del año 1913: disteria 85; varioloide 163; tifoidea 207; paludismo 432; **tuberculosis 648.**

Como podrá ver el lector, suma un total de 1,882, habiendo muerto de **tuberculosis 816.** Y no constituye la mayor garantía para un país que diariamente está pidiendo más libertades. Veamos porqué no constituye la mejor garantía: Sabido es que en todos los pueblos del mundo civilizado, lo primero que procuran los patrioteros es que sus hombres estén fuertes y vigorosos, para cuelquier evento de esos que se presentan cuando un país quiere su "independencia"--- (para poder explotar más a gusto). Pero aquí con hombres anémicos por falta de mejor alimentación porque la avidez del rico no se lo permite, ni con hombres tuberculosos que mueren en los sucios tugúrios, porque ni aún tienen un hospital que responda a la civilización de los pueblos, para morir en una cama media decente ya que esta maldita sociedad así lo quiere, Y pueblos que permiten que sus hombres mueran así, no pueden decir: vamos a pedir libertades, porque sus huestes no sirven para ninguna lucha, pues están anémicos y tuberculosos. Así es que hay que tomar nuevas orientaciones? Pues empezemos porque la Sanidad debe darse un paseito por la calle de Gautier Benitez, y vea una casa que en 1902 murió uno de "muermo"; en el 1905 murió otro de tuberculosis; y en el 1912 otro de la misma enfermedad. Y no obstante esa casa se está pintando para seguirla explotando, cuando debieran haberla destruído porque amenaza contagiar a todo el que la habite Y así por todos los medios posibles exterminar la maldita plaga blanca.

Nuestro Alcalde como hombre que ama a su pueblo (según me han dicho) debe darse un paseito por la calle de "la Maya", para que vea que aquello ya no es una calle, y más bien debiéramos llamarle laguna de patos. Así sucesivamente son las cosas en este pueblo, y debiéramos ser un poco más humanitarios, procurando que no siga extendiéndose la maldita tuberculosis, para que nuestro pueblo tenga ánimo para gritar, ¡Viva--- la inde-pen-dencia!

Que es el grito unánime de todos los pueblos que aman su vida.

Así es que esperamos lo que hagan nuestros patriotas.

Juan S. Marcano.

Caguas, P. R.

OBREROS

COMPREN SUS ZAPATOS Y SUS PROVISIONES EN LA COMERCIAL DE JOAQUIN PADIN.

PRECIOS MUY BARATOS.

Stop 7. Puerta de Tierra.

EL COMBATE
TIENDA
— DE —
PROVISIONES FRESCAS
Y BARATAS.
Romualdo Canet
Stop 6½, Carretera.
Puerta de Tierra.

Sobrinos de Esquiaga

Banqueros, Comisionistas, Exportadores.

Son Agentes de: La Compañía Trasatlántica Española, y de varias Compañías de Seguros Contra Incendios.

Ademas, representan a la más importante Compañía de Seguros Marítimos de Londres

San José y Allen Stree San Juan, P. R.

Aspiraciones Obreras.

Por consecuencias políticas.

Se dice que en este pueblo la Unión Obrera tienen por principios congregar hombres para gobernar a los de alta alcurnia. Aun no hemos pensado tal cosa, "bendito", el derecho a vivir mejor y el hambre es quien nos hacen congregar. Guardad vuestro poderío, que nosotros no lo discutimos en estos momentos; nosotros no aspiramos al mundo de vuestras aspiraciones, nuestras miras son más elevadas. Si el capital está unido para que nada obstaculize su imperio. ¿No puede el brazo del obrero unirse para obstaculizar el imperio de miseria que se entroniza bajo el techo de su humilde choza?

Nosotros que sabemos que él trabajador puede vivir fuerte y robusto con los elementos que sus propias fuerzas le ofrecen, si estas se anulan no descansaremos hasta formar un cuerpo respetable que pueda hacer oir su voz aun en el seno de la representación nacional para recabar cuanto tenga por objeto mejorar la situación económica del trabajador. Nosotros, llenos de fé y entusiasmo aspiramos a un bienestar que alivie a nuestra situación bastante miserable en la época presente. Los tiempos que corren se presentan favorables a nuestras ideas, por todas partes toma vuelo nuestra causa.

Permanecer nosotros refractarios, sería demostrarnos indiferentes a nuestro propio progreso, nosotros aspiramos el aprovechamiento de las verdades, sentimiento de amor, al deber de patriotismo humano y de justicia, a cuyo influjo no puede sustraerse ningún trabajador sin hacerse indigno de pertenecer al mundo civilizado, por que el sentimiento de ese deber está grabado en todos los corazones.

Los burgueses que han mirado con el cristal de la inconveniencia no pueden transigir ni avenirse con la Unión de los Trabajadores por creerle obstáculo suficiente a satisfacer su implacable egoismo; y con la calumnia quieren interponerse para obscurecer el sol sin ocaso del progreso cuyos destellos inextinguibles iluminan al Universo.

Ellos se creen conquistadores y esclavos reverentes quieren ver en torno de su egoismo olvidando en su delirante alucinamiento que edificio sin base, bacila, cae y se desrumba con estrépido atronador para mengua de sus mal hadados constructores; eterno ejemplo que no debiera apartarse de los que tratan de ahogar las nobles aspiraciones que coronan con la aureola de la verdad, justicia, fuente purísima de virtudes, manantial inagotable de dignidad.

Aspiramos a la educación política para demostrar el valor social del elemento obrero en esta localidad con la cual no solo se dificultaría el compadrazgo que se evidencia, sí que también se llevaría al ánimo del ciudadano la convicción de que los derechos recabados de un pueblo culto no son meras facultades sinó verdaderas condiciones que implican deberes que hay que cumplir por propio decoro y por respeto al derecho y al bien estar de los demás. Y por último queremos demostrar que la burguesía de nuestra localidad en el orden económico político, lejos de tener soluciones para las necesidades apremiantes solo proporciona arbitrariedades, perturbación y miseria---

Eustaquio Rosario.

Rio Grande, P. R.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

GONZALEZ PADIN CO.

ESTABLECIMIENTO DE VENTA UNIVERSAL.

Muebles, objetos de fantasía, ropa hecha para señoras, niños y caballeros, calzado, juguetes, corbatas, camisas, y todo a precios especiales.

¡¡Pueblo!! Las camisas, cuellos, trajes, sombreros y calcetines más baratos, los vende EL CIELO. **Precios de situación en camas y muebles.**

A comprar barato a EL CIELO, Allen St., Arrriví Hermanos.

Porto Rico Progress Publishing Company.